

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Comité No.104/2019		
Informe con EEFF auditados al 31 de diciembre de 2018	Fecha de comité: 10 de junio de 2019	
Periodicidad de actualización: Semestral	Banco Multilateral/Centroamérica	
Equipo de Análisis		
Gabriela Benítez gbenitez@ratingspcr.com	Fernando Vásquez vasquez@ratingspcr.com	(504) 2239-2434
HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN		
Fecha de información	jun-18	dic-18
Fecha de comité	08/03/2019	10/06/2019
Fortaleza financiera	EAAA	EAAA
Notas de mediano plazo		
Tramo 10 y 11 de la serie 38	AAA	AAA
Perspectiva	Estable	Estable

Significado de la Clasificación

Categoría EAAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisores cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituye una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://informes.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las calificaciones vigentes.

"La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes."

Racionalidad

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió por unanimidad ratificar la clasificación de "EAAA" con perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera y "AAA" a los tramos 10 y 11 de la Serie 38 de la Notas de Mediano Plazo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

La clasificación se fundamenta en los elevados niveles de solvencia y liquidez que sostienen la operación; como también en la adecuada diversificación del portafolio de créditos con tasas moderadas de crecimiento, que incidió favorablemente en los niveles de rentabilidad, y el soporte de sus socios, manteniendo el estatus de Acreedor Preferente en los países miembros.

Perspectiva u observación

Estable

Resumen Ejecutivo

- **Elevados niveles de solvencia.** El BCIE ha mantenido una robusta estructura patrimonial potenciada por las reformas realizadas a su Convenio Constitutivo, que entraron en vigor en junio de 2016, orientadas principalmente a: 1) consolidar su acreeduría preferencial y el apoyo de sus socios, 2) continuar con el fortalecimiento de su base patrimonial y 3) propiciar una mayor diversificación de la cartera de préstamos. Lo anterior le ha permitido una mayor capitalización por parte de sus países miembros, lo que se evidencia en un elevado soporte patrimonial de las operaciones con indicadores de patrimonio con relación a la cartera de créditos e inversiones estables (Patrimonio/[Préstamos por cobrar + Inversiones]), a diciembre 2018 de 34.9%, asegurando la solidez financiera de la institución.
- **Incorporación de nuevos socios.** El 11 de julio de 2018, la República de Cuba completó las gestiones para su incorporación como socio extrarregional del BCIE, con una suscripción de capital que asciende a US\$50.0 millones. Su incorporación permitirá el fortalecimiento de las relaciones comerciales entre Cuba y los países de la región centroamericana. Asimismo, el 28 de diciembre de 2018, la República de Corea firmó el protocolo de adhesión al Convenio Constitutivo del BCIE y el Acuerdo de Suscripción de Acciones, por una suscripción de capital que asciende a US\$450.0 millones, con lo cual, una vez realice el pago de su primer aporte de capital, se convertirá en socio extrarregional del BCIE. Lo anterior generará un incremento en el monto disponible de créditos, lo que ayudará a promover programas y proyectos en la región.

- **Estatus de acreedor preferencial y calidad de cartera.** El BCIE, en su calidad de Banco Multilateral de Desarrollo, cuenta con el estatus de "Acreedor Preferente" en los países miembros. Dicho estado es de facto e indica que, ante el evento de suspensión de pago de un país miembro, el Banco mantiene un derecho de cobro con prioridad sobre cualquier otra institución, lo cual contribuye a mitigar el riesgo crediticio de su cartera de préstamos en el sector público. A la fecha de análisis, el Banco cuenta con 14 países miembros provenientes de Latinoamérica, Asia y Europa. Dicho estatus y la aplicación de las mejores prácticas se ve reflejado en la calidad de la cartera, que no presenta morosidad.
- **Importante estrategia de financiamiento.** La estrategia de financiamiento del BCIE le ha permitido diversificar su estructura de fondeo, a través de diferentes instrumentos, monedas y mercados; lo cual le permite financiar sus operaciones eficientemente y reducir los riesgos en plazos y monedas.
- **Mejora en los niveles de rentabilidad.** Al 31 de diciembre de 2018, los niveles de rentabilidad reportaron un valor de ROA de 2.2% y ROE de 7.4%, significativamente superiores a los reflejados en el período anterior (diciembre de 2017, ROA 0.9% y ROE 3.0%). Dicho comportamiento es explicado principalmente por la reversión de provisiones para pérdidas en préstamos, aunado al aumento de los ingresos financieros generados sobre los préstamos otorgados al sector público, que incidieron en el incremento interanual de la utilidad del Banco.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Calificación de riesgo de Bancos e Instituciones Financieras (El Salvador) vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión de Comité de Metodologías con fecha agosto de 2017. Además, de la Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (El Salvador) vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión de Comité de Metodologías con fecha noviembre de 2017. Ambas normalizadas bajo los lineamientos del Art.8 de "Normas Técnicas sobre Obligaciones de las Sociedades Clasificadoras de Riesgo" (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

Información Utilizada para la Clasificación

- 1. Información financiera:** Estados Financieros Auditados de diciembre 2014 a 2018.
- 2. Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- 3. Riesgo de Mercado y de Liquidez:** Política de gestión de activos y pasivos.
- 4. Riesgo de Solvencia:** Cálculo del índice de adecuación de capital al cierre del período.
- 5. Riesgo Operativo:** Política para la gestión integral de riesgos y política de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Análisis de la institución

Reseña

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), es una institución jurídica financiera de carácter multilateral, creada por los Gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica mediante Convenio Constitutivo de fecha 13 de diciembre de 1960, iniciando operaciones el 31 de mayo de 1961 y con sede en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras. El BCIE nace con el objetivo de promover la integración económica, así como el desarrollo económico y social equilibrado de los países centroamericanos. El BCIE está conformado por cinco países fundadores: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica; tres socios regionales no fundadores: República de Panamá, República Dominicana y Belice; así como por seis socios extrarregionales: República de China (Taiwán), México, España, Argentina, Colombia y Cuba.

El BCIE cuenta con exenciones y privilegios en su carácter de institución multilateral, adquiriendo en el territorio de sus estados miembros el estatus de "Acreedor Preferente", gozando además de inmunidad sobre los bienes y demás activos de la Institución a pesquisa, requisición, confiscación, expropiación o cualquiera otra forma de aprehensión o enajenación forzosa por acción ejecutiva o legislativa. Asimismo, sus ingresos, bienes y demás activos se encuentran exentos de toda clase de gravámenes tributarios y derechos aduaneros u otros de naturaleza análoga. Adicionalmente, no son gravados los tributos de ninguna clase sobre las obligaciones o valores que emita o garantice el BCIE, incluyendo dividendos o intereses sobre los mismos, cualquiera que fuere su tenedor.

La Asamblea de Gobernadores del BCIE aprobó modificaciones al Convenio Constitutivo, las cuales entraron en efecto a partir de junio 2016, y propiciaron que la República Dominicana y Panamá aumentaran su capital accionario, así como el cambio de estatus de Belice de beneficiario a socio regional no fundador; lo anterior a fin de reflejar de mejor forma el esquema de gobernabilidad del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Al momento de integrarse al BCIE, la República Dominicana y Panamá (2004 y 2005 respectivamente) contaban con un capital accionario de US\$57.6 millones cada una y decidieron aumentar su suscripción hasta US\$256.0 millones cada una, generando US\$98.2 millones en nuevos pagos de capital en efectivo para el Banco (US\$49.1 millones cada una). En virtud de lo establecido en la normativa interna del BCIE, la referida suscripción patrimonial les permitió a ambos países contar con una silla titular en el Directorio del Banco.

El 11 de julio de 2018, la República de Cuba completó las gestiones para su incorporación en cumplimiento con las disposiciones normativas, con lo cual oficialmente se convirtió en socio extrarregional del BCIE, con una suscripción de capital que asciende a US\$50.0 millones. De esta manera, el BCIE se convirtió en el primer organismo multilateral del continente que recibe a Cuba como uno de sus miembros.

El 25 de enero de 2018, la República de Corea solicitó formalmente su incorporación como socio extrarregional del BCIE. La solicitud de suscripción de capital asciende a US\$450.0 millones, lo que posicionará a la República de Corea como uno de los miembros extrarregionales con mayor participación accionaria dentro del Banco y se convertirá en el segundo país asiático en unirse al BCIE. Asimismo, será la primera vez en que la República de Corea se incorpora a un Banco sub-regional de carácter Multilateral. La suscripción de capital generará pagos anuales de capital en efectivo por US\$112.5 millones en el transcurso de cuatro (4) años. Dicha solicitud fue aprobada el 28 de febrero de 2018 por la Asamblea de Gobernadores del BCIE. El 28 de diciembre de 2018, la República de Corea firmó el protocolo de adhesión al Convenio Constitutivo del BCIE y el Acuerdo de Suscripción de Acciones, por lo que una vez realice el pago de su primer aporte de capital, se convertirá en socio extrarregional del BCIE.

Gobierno Corporativo

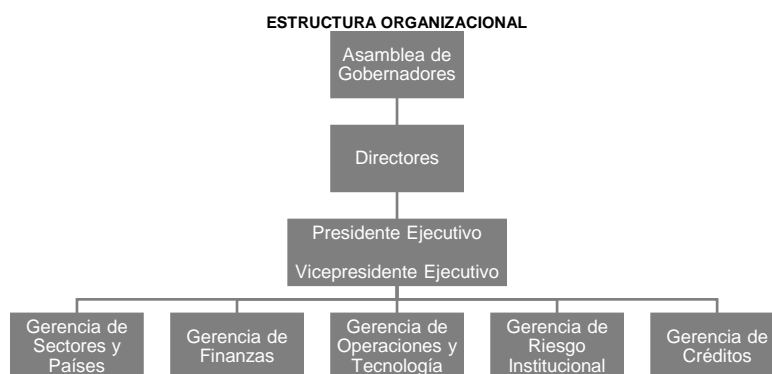
El BCIE es una institución financiera multilateral de desarrollo, de carácter internacional. El capital autorizado del Banco se encuentra compuesto por US\$5,000.0 millones, dividido en US\$2,550.0 millones para los países fundadores y US\$2,450.0 millones para los países regionales no fundadores y países extrarregionales. A diciembre de 2018, los países fundadores han suscrito el total del capital autorizado a su disposición en partes iguales, los países no fundadores y extrarregionales han suscrito US\$1,883.3 millones del total de capital autorizado a su disposición (76.9%), el resto se encuentra disponible para suscribir. En el siguiente cuadro se detalla la composición del capital pagado por los países miembros al 31 de diciembre de 2018:

PARTICIPACIÓN PAÍSES MIEMBROS EN CAPITAL PAGADO					
País	Participación	País	Participación	País	Participación
Guatemala	11.9%	Rep. Dominicana	4.8%	Rep. de China, Taiwán	11.6%
El Salvador	11.9%	Panamá	4.8%	México	7.1%
Honduras	11.9%	Belice	0.6%	España	4.7%
Nicaragua	11.9%			Argentina	3.4%
Costa Rica	11.9%			Colombia	3.4%
				Cuba	0.3%
Sub-Total	59.3%	Sub-Total	10.2%	Sub-Total	30.5%

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

De acuerdo con el Convenio Constitutivo, el BCIE tendrá una Asamblea de Gobernadores, un Directorio, un Presidente Ejecutivo, un Vicepresidente Ejecutivo y los demás funcionarios. Dentro de este modelo de gestión, la Asamblea de Gobernadores es la autoridad máxima del Banco, en donde cada socio fundador y regional no fundador tiene un Gobernador Titular y un suplente, representados indistintamente por el Ministro de Economía, el Ministro de Hacienda o Finanzas, el presidente del Banco Central, o quienes hagan sus veces, o a quienes corresponda tal representación según el derecho interno del respectivo país.

La Asamblea de Gobernadores se reúne ordinariamente una vez al año, además podrá reunirse con carácter extraordinario, cuando así lo disponga o la convoque el Directorio, considerando que el Directorio es el órgano responsable de la dirección del Banco conformado por cinco directores titulares elegidos por los Gobernadores de los socios fundadores, así como no menos de cuatro directores titulares elegidos por los Gobernadores de los socios extrarregionales y socios regionales no fundadores.



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

La Asamblea de Gobernadores elegirá un Presidente Ejecutivo, de entre una terna seleccionada con base a concurso, quien será el funcionario de mayor jerarquía en la conducción administrativa del Banco y tendrá la representación legal de la Institución. El Presidente Ejecutivo durará en sus funciones cinco años, pudiendo ser reelecto por una sola vez. El 01 de octubre de 2018, la Asamblea de Gobernadores del BCIE, eligió al Dr. Dante Mossi como nuevo Presidente Ejecutivo, quien asumió el cargo el 01 de diciembre de 2018. El BCIE muestra un sólido desempeño respecto a sus prácticas de Gobierno Corporativo.

Estrategia y operaciones

El BCIE tiene por objeto promover la integración económica y el desarrollo económico y social equilibrado de la región centroamericana, que incluye a los países fundadores y a los países regionales no fundadores, atendiendo y alineándose con los intereses de todos los socios.

En el período estratégico 2015-2019, el BCIE tiene como objetivo consolidar su relevancia en aspectos vinculados al desarrollo, la integración económica y la competitividad. Para ello, el Banco promueve la atención a sus socios en la contribución al desarrollo en un esquema de sostenibilidad financiera. En este sentido, la Institución define como su propósito estratégico “*Mantener la posición de relevancia como Banco multilateral en la región centroamericana, a través de procesos eficientes y productos adecuados a las necesidades de sus socios*”.

En esa línea, la Estrategia Institucional 2015-2019 enfoca sus esfuerzos en línea con la competitividad sostenible, orientando su contribución hacia ejes estratégicos de desarrollo social, competitividad e integración regional. El Banco, a través de su experiencia, coincide en que el apoyo a sus socios debe concentrarse en el impulso a iniciativas que se orienten al fortalecimiento de los factores que influyan en los niveles de productividad, en un contexto de seguridad social y un medio ambiente sostenible. De esta forma, la Institución estratifica su atención a sus socios en tres ejes estratégicos principales y un eje transversal:

- **Desarrollo Social.** Constituye el principal medio para contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo prioritarios de los países, tales como disminuir la pobreza extrema y el hambre; promover la enseñanza primaria universal; incentivar la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad y el maltrato infantil; mejorar la salud materna y en general de la población; combatir las principales enfermedades presentes en la región; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; y fomentar una asociación regional y global por el desarrollo.
- **Competitividad.** Mediante este eje, el BCIE busca seguir impulsando el crecimiento económico sostenido e inclusivo, y pretende propiciar un encadenamiento con los sujetos del eje del desarrollo social. Entre los lineamientos de este eje destacan: impulsar iniciativas de infraestructura estratégica en apoyo a la actividad económica de los países, promover la movilización de capital en beneficio de la inversión hacia los sectores productivos, apoyar los procesos de modernización y fortalecimiento institucional de los países fundadores y contribuir al desarrollo de la productividad a través de la ciencia, la tecnología y la innovación, todo ello con la finalidad de impulsar el empleo.
- **Integración Regional.** Mediante este eje, el Banco busca propiciar iniciativas de infraestructura tales como red vial, puertos y aeropuertos, las cuales contribuirán a la conectividad regional; también se financia la generación de energía para aprovechar el mercado común de energía; y se apoya la intermediación financiera para fomentar la producción transable intrarregional, agrícola y no agrícola.
- **Sostenibilidad Ambiental (eje transversal).** La búsqueda de la sostenibilidad ambiental y la reducción de vulnerabilidad a los desastres naturales asociados al cambio climático son fundamentales para garantizar que los esfuerzos desplegados en el desarrollo social, en la competitividad y en la integración regional, tengan viabilidad ambiental en el mediano y largo plazo. En tal sentido, el Banco concibe al eje de sostenibilidad ambiental como transversal a todas sus operaciones.

Oferta Estratégica del BCIE para El Salvador (2015-2019)¹

La oferta estratégica diseñada para el quinquenio 2015-2019 en El Salvador retoma las lecciones aprendidas del plan estratégico para el período 2010-2014, a fin de incrementar la efectividad de las operaciones a través de sus intervenciones, manteniendo como base el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019: El Salvador Productivo, Educado y Seguro y elementos de las agendas de desarrollo mundial, en especial los mencionados dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, este plan, mantiene una naturaleza flexible que se adapta al entorno cambiante de la realidad del país a fin de que cada área en la que se intervendrá se vea potenciado para generar el desarrollo sostenible del país.

Dentro del plan estratégico, se espera incidir en ejes estratégicos para propiciar el desarrollo social, competitividad, integración regional y sostenibilidad ambiental. A través del apoyo presentado dentro del marco de propuestas institucionales 2015-2019, las propuestas se rigen como iniciativas estratégicas orientadas hacia la atención de las prioridades del país. A continuación, se detallan las principales áreas de focalización e iniciativas estratégicas:

- **Desarrollo humano e infraestructura social.** Los proyectos relacionados en esta área tienen como objetivo incrementar la cobertura y la calidad de las necesidades básicas de los hogares salvadoreños, mediante la estructuración de un sistema con enfoque de vivienda de interés social, para disminuir las limitantes en la adquisición de vivienda. Además, de intervenir en políticas que permitan el acceso y cobertura de los servicios de salud y, servicios de agua potable y saneamiento, así como en la rama de educación que permitan el mejoramiento en la calidad de vida de la población.
- **Infraestructura productiva.** Los programas de financiamientos de esta área se vinculan con dos metas programáticas del PQD 2014-2019 (el incremento de las exportaciones en la región de C.A y el Caribe, y el aumento de la inversión extranjera). Se apostó a la ampliación y modernización de la infraestructura en puntos estratégicos de país para incrementar la inversión productiva y social.
- **Energía.** En paralelo con los objetivos gubernamentales de El Salvador, el BCIE apoyo los proyectos que produjeron con fuentes de energía renovables, como la geotérmica, la planta fotovoltaica, entre otras. Manteniendo una disposición de apoyar los esfuerzos públicos y privados que diversifiquen la matriz energética del país con un enfoque de sostenibilidad ambiental, que a su vez promovieron la eficiencia y ahorro energético, a fin de incrementar la cobertura y seguridad energética del país y la región.
- **Desarrollo rural y medio ambiente.** El BCIE cuenta con la experiencia, programas y recursos para hacer frente a los desafíos de esta área, a través del apoyo al Ministerio de Agricultura y Ganadería y sus planes, el objetivo es mitigar los riesgos latentes generados por el cambio climático, volver autosostenible la

¹ BCIE: Estrategia de País El Salvador 2015-2019.

segunda rama económica más importante del país, para asegurar el alimento y la nutrición del país con el uso de técnicas productivas sustentables.

- **Intermediación financiera y finanzas para el desarrollo.** La estrategia contemplada dentro de esta área se mantiene firme con la intención de incrementar la inclusión financiera, con su proyecto de Líneas Globales de Crédito (LGC), de manera canalizada y con una intervención eficiente dentro de los servicios del sistema financiero.
- **Servicios para la competitividad.** Con iniciativas estratégicas se buscó solventar las brechas existentes dentro del sector público, generando un mejor encadenamiento productivo, facilitaciones al comercio, entre otros aspectos mencionados en la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva. De igual manera, el BCIE facilitó el apoyo a iniciativas a favor de la seguridad ciudadana, a través de intervenciones que fortalecieron la operatividad y presencia policial.

Riesgos Financieros

El BCIE, con el fin de dar cumplimiento a su rol como Banco Multilateral de Desarrollo, cuenta con políticas conservadoras de gestión financiera y de riesgos, mismas que tienen como fin garantizar la autosostenibilidad institucional. Entre los principales lineamientos se encuentran la Política de Gestión de Activos y Pasivos, el Reglamento General de Crédito, la Política para la Gestión Integral de Riesgos y el Apetito de Riesgo Institucional aprobado año con año por el Directorio del Banco.

En línea con el resto de la Banca Multilateral, la normativa interna del BCIE aboga por mantener altos niveles de capitalización y liquidez, superiores a la banca comercial en apego a los requerimientos de adecuación de capital y liquidez establecidos por Basilea II y III y por las Agencias Calificadoras de Riesgo a través de sus respectivas metodologías de evaluación.

Riesgo de Crédito

El BCIE goza del estatus de "Acreedor Preferente" en operaciones del sector público, lo que contribuye a mitigar riesgos asociados con operaciones de crédito. Asimismo, el Riesgo de Crédito es mitigado mediante el establecimiento de límites de exposición en el Apetito de Riesgo Institucional, tanto para la cartera de préstamos, portafolio de inversiones y operaciones con instrumentos derivados.

En cuanto a la cartera de préstamos, se establecen límites de exposición por país, grupo económico, empresas, sectores y clientes respecto al patrimonio del BCIE, así como límites de participación del Banco en proyectos de inversión y créditos sindicados. Por otra parte, el Reglamento General de Crédito establece lineamientos claros para la elegibilidad y el otorgamiento de créditos, así como los límites de aprobación.

Conforme a los parámetros establecidos en la normativa, el BCIE efectúa un análisis integral y comprensivo del cliente y de la operación crediticia, de forma tal que se identifiquen claramente los beneficios y riesgos, tanto previo a la aprobación del crédito como a lo largo de su vigencia.

Calidad de la cartera

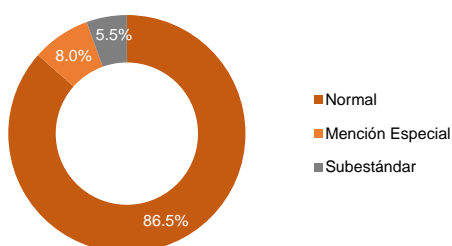
El BCIE ha presentado un crecimiento constante en su cartera de créditos desde el año 2014, alcanzando un crecimiento promedio de 7.0% durante los últimos cuatro años (2014-2018). Esta cartera ha estado en su mayoría compuesta por créditos otorgados a Gobiernos y entes autónomos de los países fundadores y países regionales no fundadores (Sector Público).

A partir de las modificaciones del Convenio Constitutivo del BCIE, aprobadas por la Asamblea de Gobernadores en febrero 2015 (vigentes a partir del 9 de junio de 2016), el Banco Centroamericano de Integración Económica flexibilizó el otorgamiento de préstamos a todos sus socios. Dicho comportamiento se encuentra alineado con su estrategia de diversificación de la cartera de préstamos y con el desarrollo de su plan estratégico, fundamentado en los elementos descritos en el artículo 2 de su Convenio Constitutivo al impulsar iniciativas de crecimiento económico, promoviendo la integración económica regional y la inserción competitiva de los países socios en la economía mundial y otorgando especial atención a la sostenibilidad del medio ambiente.

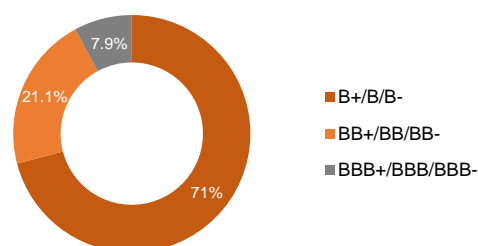
A diciembre de 2018, la cartera de créditos bruta reflejó un total de US\$7,487.4 millones (+9.5% con relación a diciembre 2017), derivado principalmente del crecimiento en los países de Nicaragua (+US\$288.1 millones), República Dominicana (+US\$215.8 millones) y Panamá (+US\$167.9 millones). Por sector, el 82.2% del total de préstamos corresponde al sector público y el restante 17.8% corresponde al sector privado, destacando el crecimiento de este último (+17.6% con respecto a diciembre 2017).

Por categoría de riesgo, los créditos orientados al sector público estuvieron distribuidos en: i) Categoría BBB+/BBB/BBB- 7.9% de participación; ii) Categoría BB+/BB/BB- 21.1%; iii) Categoría B+/B/B- 71.0%; tal calificación obedece a la calificación de riesgo país de los gobiernos en los que se ha colocado dichos créditos. Asimismo, los préstamos orientados al sector privado presentaron la siguiente distribución: i) Normal 86.5%; ii) Mención especial 8.0%; y iii) Subestándar 5.5%.

PRÉSTAMOS SECTOR PRIVADO POR CALIFICACIÓN DE RIESGO DIC 18 (%)



PRÉSTAMOS SECTOR PÚBLICO POR CALIFICACIÓN DE RIESGO DIC 18 (%)

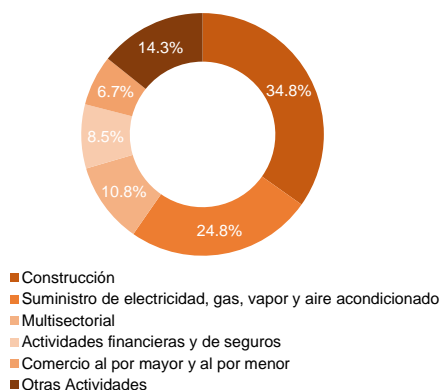


Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

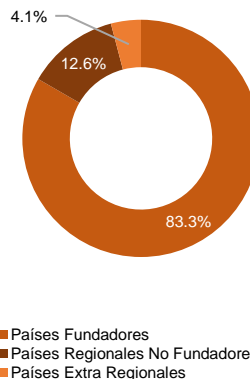
La cartera de créditos del BCIE por sector geográfico se distribuye principalmente entre los países fundadores (Honduras, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador y Guatemala) con el 83.3% de participación. Por su parte, la cartera de créditos por actividad económica se distribuye principalmente en el sector construcción, seguido de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, y multisectorial al integrar el 70.4% del total.

Particularmente los créditos otorgados en El Salvador ascienden a US\$1,167.2 millones con un ligero incremento de 0.6% (US\$1,160.7 millones a diciembre 2017), representando el 15.6% del total de la cartera crediticia. Los fondos obtenidos se utilizaron principalmente en las actividades de suministro de electricidad, gas, vapor, y aire acondicionado, construcción y, actividades financieras y de seguros

CARTERA TOTAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA DIC 2018 (%)



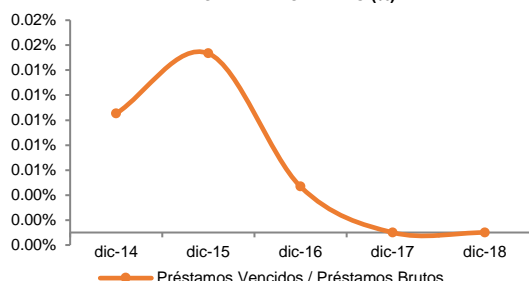
CARTERA TOTAL POR ÁREA GEOGRÁFICA DIC 2018 (%)



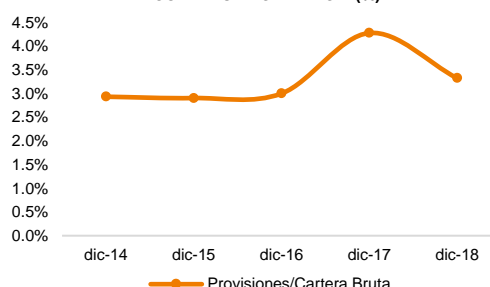
Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Una de las principales fortalezas del BCIE, al ser un Banco Multilateral de Desarrollo, es poseer el estatus de "Acreedor Preferente" conferido por sus países miembros, lo que contribuye a mitigar el riesgo crediticio de su cartera de préstamos, y como resultado de la aplicación de políticas y procesos crediticios conservadores, la cartera categorizada como vencida ha representado menos de 0.01% del total de la cartera bruta durante los últimos cinco años. A diciembre de 2018, a pesar de que el indicador de vencimiento fue nulo, el Banco reflejó provisiones para posibles préstamos incobrables por US\$248.9 millones, las cuales representan el 3.3% del total de la cartera.

ÍNDICE DE VENCIMIENTO (%)



COBERTURA CREDITICIA (%)

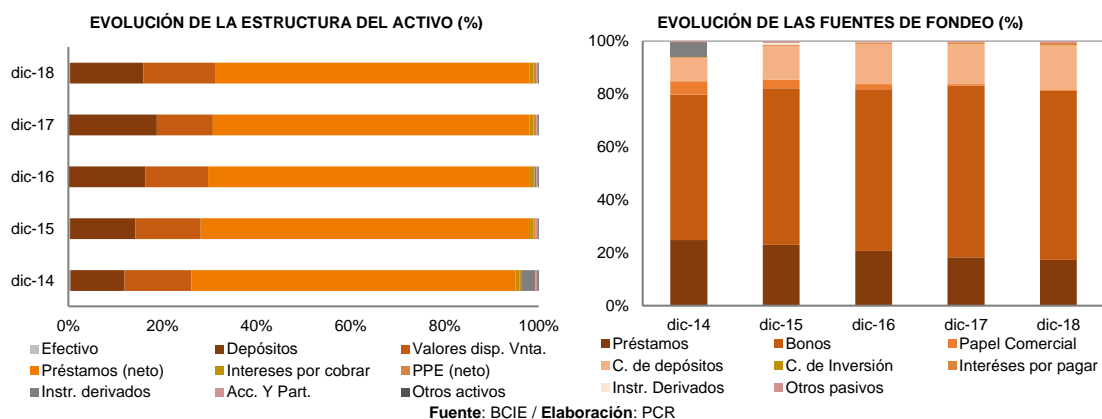


Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Riesgo de Liquidez

Los activos líquidos del BCIE están compuestos principalmente por: i) depósitos en bancos (15.6% del total de activos), los cuales se constituyen por períodos de hasta un año, renovables; ii) valores disponibles para la venta (15.4% del total de activos), en las cuales las inversiones en títulos soberanos y supranacionales poseen la mayor proporción de participación y; iii) efectivo (0.4% del total de activos).

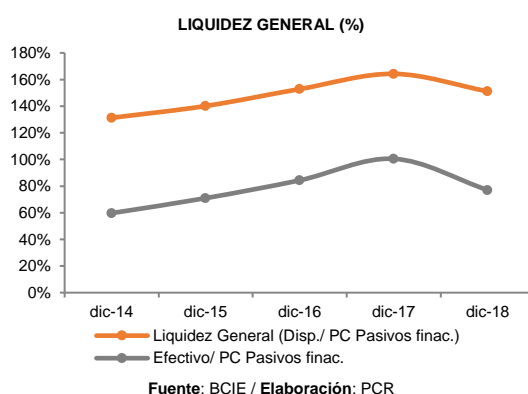
A la fecha de análisis, los depósitos en bancos totalizaron US\$1,694.0 millones (-7.1% con respecto a diciembre 2017); por su parte, los valores disponibles para la venta reflejaron un monto de US\$1,667.1 millones (+43.8%) y el efectivo se ubicó en US\$38.1 millones (+931.5%).



El objetivo de la Estrategia de Financiamiento del BCIE es asegurar que existan los recursos necesarios y disponibles para cumplir con sus obligaciones y proveer el financiamiento al menor y más estable costo posible para beneficiar a los países prestatarios. En este sentido, el Banco busca diversificar sus fuentes de financiamiento con base a la diversificación de mercados, tipos de instrumentos y vencimientos. Adicionalmente, la estructura de fondeo del Banco preferencia la estabilidad del financiamiento al concentrar el financiamiento en fuentes de largo plazo.

En línea con lo anterior, el fondeo externo del BCIE proviene principalmente de bonos por pagar (63.9% del total de pasivos), de los cuales el 87.1% tienen un plazo remanente mayor a un año. Asimismo, deben sumarse los préstamos por pagar (17.3% del total de pasivos), de los cuales el 84.5% reflejó un plazo de vencimiento mayor a un año, seguido de los certificados de depósitos (17.0% del total de pasivos), de los cuales el 1.2% se encontró en plazos de vencimiento mayores a un año, y del papel comercial (0.3% del total de pasivos), cuyos vencimientos son hasta un plazo de tres meses.

Al cierre de diciembre de 2018, las disponibilidades cubrieron en 151.14% la porción corriente de sus obligaciones financieras², inferior en 13.1% respecto al registrado en diciembre de 2017, pero manteniendo siempre un importante nivel de cobertura. El portafolio de inversión del Banco está compuesto en su mayoría por títulos de alta liquidez (82.2% en títulos soberanos y supranacionales), sin intención actual de venta. Al realizar el análisis de cobertura excluyendo las inversiones de las disponibilidades, dicho indicador fue equivalente al 77.0% y presentó un crecimiento de 23.5% respecto al período anterior. Este comportamiento en la liquidez fue dado principalmente por el crecimiento de los certificados de depósito e inversión.



El BCIE cuenta con un Plan Contingencial de Gestión Financiera que contiene las acciones que el Banco debe llevar a cabo a fin de regularizar una posible situación de contingencia financiera o iliquidez. En este sentido, el BCIE monitorea de forma preventiva factores internos y externos que alerten sobre potenciales eventos que puedan afectar la liquidez de la Institución. En adición, de acuerdo con los estándares internacionales de gestión de riesgo de liquidez, el BCIE monitorea a la vez, los Índices de Cobertura de Liquidez (LCR - Liquidity Coverage Ratio) y el Índice de Fondeo Estable Neto (NSFR - Net Stable Funding Ratio) propuestos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. A diciembre de 2018, dichos indicadores se ubicaron en: LRC 3.8 veces y NSFR 1.2 veces.

² Medido a través de la razón: Disponibilidades (efectivo y equivalentes + inversiones) / Porción corriente de pasivos financieros (préstamos, bonos, papel comercial y certificados de depósitos).

El BCIE muestra una favorable posición de liquidez y una adecuada capacidad de cobertura de sus obligaciones financieras, dado la facilidad de acceso a recursos, calidad y liquidez de su portafolio de inversiones, así como la programación controlada de vencimiento contractual de sus pasivos financieros.

Riesgo de Mercado

Los parámetros para el seguimiento y control de los Riesgos de Mercado se establecen en la Política de Gestión de Activos y Pasivos, cuyo objetivo es proteger el margen financiero y el valor económico de la Institución ante movimientos en los tipos de interés, tipos de cambio o desfases de liquidez. Dicha Política limita la exposición del BCIE al riesgo de tasas de interés a través del establecimiento de límites en torno a la variación estimada a un año en el ingreso financiero neto ante movimientos en las tasas de interés de mercado.

El BCIE realiza desembolsos en monedas locales de los países miembros fundadores a través de programas especiales dirigidos a atender sus áreas de focalización. En tal sentido, la Política de Gestión de Activos y Pasivos establece los siguientes límites prudenciales de exposición a monedas diferentes de su moneda funcional (Dólar estadounidense): i) la brecha en monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo de 5.0% de su patrimonio; y ii) la brecha en monedas diferentes al dólar y diferentes a las monedas locales de los países fundadores está limitada hasta un máximo del 0.4% de su patrimonio.

Considerando que la principal fuente de recursos de la Institución son bonos emitidos en los mercados internacionales, el BCIE utiliza instrumentos financieros derivados (Cross Currency Swaps e Interest Rate Swaps) como cobertura para mitigar el riesgo de tasa de interés y tipo de cambio asociado a dichas operaciones. Además, cuenta con una Política de Coberturas y Productos Derivados, la cual establece que dichos instrumentos se contratan con el objeto de cubrir riesgos inherentes a sus operaciones y coadyuvar a una mejor administración y desempeño de la inversión de los recursos líquidos del Banco. En ningún caso el Banco podrá contratar o intermediar coberturas y productos derivados con fines especulativos para uso propio o de terceros.

Riesgo Operativo

Los lineamientos en torno al Riesgo Operacional se encuentran contemplados en la Política para la Gestión Integral de Riesgos. Conforme a dicha Política, las áreas con actividades expuestas a riesgos operacionales deben cumplir con los límites establecidos en la normativa interna así como conocer, documentar y reportar los riesgos, controles y tratamientos asociados con los procesos que administran, asegurándose de gestionar los riesgos residuales correspondientes, y llevar un registro de los diferentes eventos de pérdidas operativas e informar oportunamente a las áreas de administración de riesgos sobre aquellos que pudiesen afectar el patrimonio de la Institución.

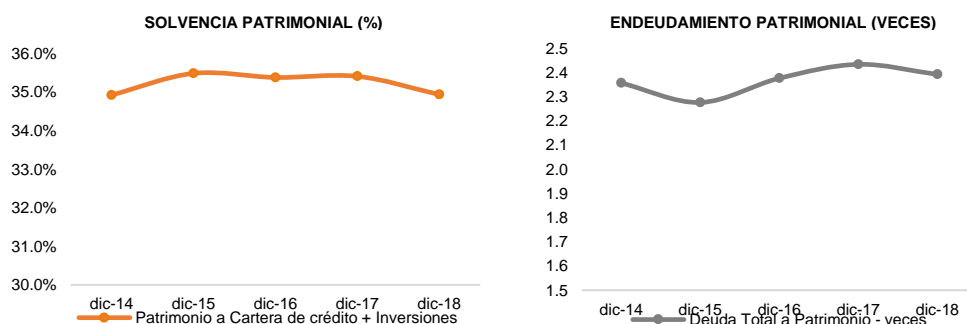
Para llevar a cabo lo anterior, el BCIE realiza una recolección periódica de eventos de pérdida, así como una evaluación de Riesgo Operacional por proceso o procedimientos, y monitorea Indicadores Claves de Riesgo o KRI por sus siglas en inglés (Key Risk Indicators). Asimismo, el Banco cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio (BCP - Business Continuity Plan), a fin de garantizar la continuidad de las operaciones del Banco ante eventos de contingencia que afecten a la institución.

Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

El BCIE cuenta con una Oficina de Cumplimiento, la cual vela por la efectiva aplicación de las políticas y lineamientos institucionales establecidos en materia de prevención y administración de riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo a nivel de toda la organización. El BCIE cuenta con una política específica para la prevención de lavado de activos, la cual establece los principios y normas generales aplicables a todos los niveles del Banco para prevenir que el Banco sea utilizado como vehículo para el lavado de activos. En adición, el Banco cuenta con manuales e instructivos que detallan los lineamientos y controles a efectuar en dicha materia.

Riesgo de Solvencia

A la fecha de análisis, el patrimonio del BCIE reflejó un total de US\$3,198.3 millones, mayor en 13.0% respecto al presentado en diciembre de 2017 (US\$2,830.6 millones), dicho comportamiento estuvo relacionado principalmente al crecimiento de las utilidades retenidas (+US\$192.7 millones) y de la reserva general (+US\$101.3 millones), que, de acuerdo con el Convenio Constitutivo, dicha reserva es incrementada con el total de las utilidades netas anuales, cuando sea autorizado por la Asamblea de Gobernadores.



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

A la fecha de análisis, la razón deuda a patrimonio obtuvo un valor de 2.4 veces, manteniendo un comportamiento estable durante el período observado, lo que denota la flexibilidad financiera en referencia al acceso de fondos por parte del Banco. El patrimonio con relación a la cartera de créditos e inversiones se ubicó en 34.9%, reflejando el soporte que ofrece el patrimonio a las operaciones del Banco, asegurando la solidez financiera de la institución.

El BCIE mantiene un requerimiento estricto sobre la adecuación de capital el cual no debe de ser menor al 35%, en base a los parámetros establecidos en Basilea I. Asimismo, a través de su Política de Gestión de Activos y Pasivos, el Banco requiere del seguimiento del indicador de adecuación de capital basado en los requerimientos establecidos por Basilea II y III, y por las Agencias Calificadoras de Riesgo a través de sus respectivas metodologías de evaluación.

Resultados Financieros

La gestión de BCIE se sostiene principalmente en los ingresos financieros generados por intereses, los cuales reflejaron un comportamiento creciente en los años analizados. A diciembre de 2018, dichos ingresos totalizaron US\$472 millones (+17.6%), compuestos principalmente por intereses devengados en: i) préstamos del sector público (69.4% del total de ingresos); ii) préstamos del sector privado (16.3%); e iii) inversiones en valores (6.0%); y en donde el restante 8.3% proviene de los depósitos en bancos y ganancias realizadas en fondos de inversión.

Por su parte, los gastos financieros sumaron US\$230.2 millones (+41.3%), en donde los gastos por el programa de bonos reportaron la mayor relevancia (71.8% del total del gasto financiero) seguido por los préstamos por pagar (16.2%), mientras que el restante 12.1% de los gastos financieros fueron relacionados a los programas de certificados de depósitos e inversión y papel comercial.

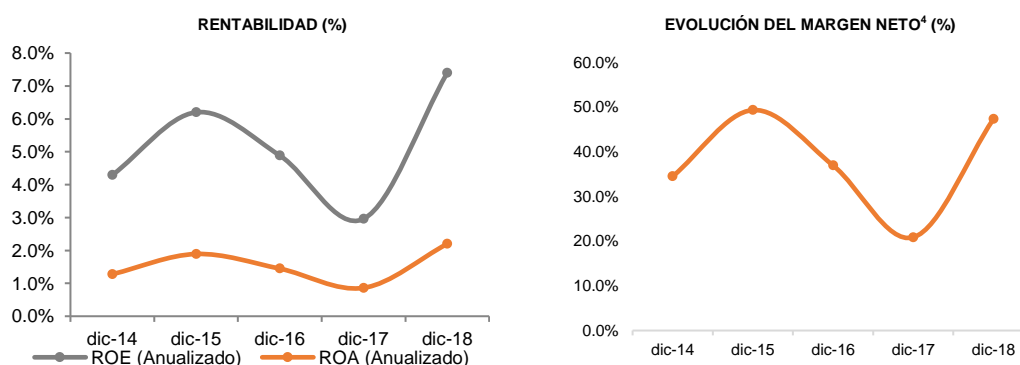
La utilidad financiera bruta del BCIE totalizó US\$241.7 millones (+1.3%) y el margen de intermediación se ubicó en 51.2% (59.4% en diciembre de 2017), producto de mayores costos en los programas de emisiones de bonos debido al aumento la tasa LIBOR, los cuales registraron un costo promedio de 3.5% a diciembre de 2018 (2.7% a diciembre de 2017).

Durante el año 2018, el BCIE reversó provisiones para pérdidas en préstamos por US\$44.9 millones, específicamente en provisiones genéricas para créditos del Sector Público, como resultado de los movimientos en las calificaciones de los soberanos de acuerdo con la metodología de estimación de provisiones del Banco.

En cuanto a los gastos administrativos, estos presentaron un incremento de 7.2% respecto al cierre de diciembre de 2017, al ubicarse en US\$49.3 millones. En tal sentido, la eficiencia operativa³ se ubicó en 20.2%, superior al indicador reflejado en diciembre de 2017 (18.6%).

Adicionalmente, el BCIE presentó gastos por aportes especiales y disminuciones en la valuación de instrumentos financieros derivados por US\$9.2 millones y US\$7.3 millones, respectivamente. De acuerdo con el Convenio Constitutivo del Banco, los ingresos y transacciones realizados en sus países miembros están exentos de cualquier pago, retención de impuesto o contribución, por ello, al cierre de diciembre de 2018 el BCIE registró una utilidad neta de US\$223.5 millones, mayor en US\$139.7 millones respecto al período anterior (US\$83.8 millones).

Con relación a lo expuesto con anterioridad, los indicadores de rentabilidad se ubicaron en ROE: 7.4% y ROA: 2.2%, muy superiores a los reflejados el período anterior (diciembre de 2017, ROE: 3.0% y ROA: 0.9%), dicho comportamiento es explicado por el aumento en ingresos financieros generados sobre los préstamos otorgados al Sector Público, así como por la reversión de provisiones para pérdidas en préstamos, los cuales impactaron en el incremento de la utilidad del período.



Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

³ Gastos administrativos / margen operativo bruto (margen financiero neto + otros ingresos de operación)

⁴ Utilidad Neta/Ingresos Financieros

Instrumento Calificado

Como parte de la estrategia de diversificación de las fuentes de financiamiento, el 27 de noviembre de 2012 y el 20 de marzo de 2013, el BCIE realizó la emisión de Notas de Mediano Plazo en la Bolsa de Valores de El Salvador, bajo el Programa de Notas de Mediano Plazo por US\$2,500,000,000 con fecha 02 de abril de 2003, inscrito en la Bolsa de Valores de Luxemburgo para ser negociado en los mercados de capital internacionales, tanto centroamericanos como extrarregionales. A continuación, se detallan las principales condiciones de la emisión:

PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS EMISIONES

Características	SERIE 38 (Tramo 10)
Emisor:	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Instrumento:	Notas de mediano plazo
Moneda:	Dólares de Estados Unidos de América
Monto de la Oferta:	US\$ 50,000,000
Fecha de Colocación:	27 de noviembre de 2012
Fecha de Vencimiento:	29 de noviembre de 2027
Tasa de acumulación:	Semestral a una tasa de interés fija del 4.00%
Base de cálculo:	(30/360)
Forma y denominación de las notas:	Las notas fueron emitidas en denominaciones mínimas de US \$100,000 y sus múltiplos enteros de US\$100,000.
Pago de Capital:	El capital total se paga al vencimiento.
Redención anticipada:	Las notas no son redimibles a opción del BCIE.
Garantías y respaldo:	Las notas están respaldadas por el crédito general del Emisor.
Ranking de las Notas:	<i>Pari passu</i> en el derecho de pago con todas las demás deudas senior no subordinadas y no aseguradas del Emisor.
Uso de los fondos:	Los fondos netos producto de la venta de las notas se utilizan para financiar las operaciones del BCIE de acuerdo con su Convenio Constitutivo.
Agente Estructurador y Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Deutsche Bank Trust Company Americas
Puesto de Bolsa:	Valores Cuscatlán, S.A. de C.V.
Depositario Común:	Deutsche Bank AG, Subsidiaria de Londres
Custodio (Internacional):	Euroclear System and Clearstream Banking
Custodio (Local):	Central de Depósito de Valores S.A de C.V

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Características	SERIE 38 (Tramo 11)
Emisor:	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Instrumento:	Notas de mediano plazo
Moneda:	Dólares de Estados Unidos de América
Monto de la Oferta:	US\$ 20,000,000
Fecha de Colocación:	20 de marzo de 2013
Fecha de Vencimiento:	02 de abril de 2038
Tasa de acumulación:	Semestral a una tasa de interés fija del 4.50%
Base de cálculo:	(30/360)
Forma y denominación de las notas:	Las notas fueron emitidas en denominaciones mínimas de US \$100,000 y sus múltiplos enteros de US\$100,000.
Pago de Capital:	El capital total se paga al vencimiento.
Redención anticipada:	No se contempló la opción de redención anticipada de las notas de mediano plazo.
Garantías y respaldo:	Las notas están respaldadas por el crédito general del Emisor.
Ranking de las Notas:	<i>Pari passu</i> en el derecho de pago con todas las demás deudas senior no subordinadas y no aseguradas del Emisor.
Uso de los fondos:	Los fondos netos producto de la venta de las notas se utilizan para financiar las operaciones del BCIE de acuerdo con su Convenio Constitutivo.
Agente Estructurador y Agente de Pago, Registro y Transferencia:	Deutsche Bank Trust Company Americas
Puesto de Bolsa:	Valores Cuscatlán, S.A. de C.V.
Depositario Común:	Deutsche Bank AG, Subsidiaria de Londres
Custodio (Internacional):	Euroclear System and Clearstream Banking
Custodio (Local):	Central de Depósito de Valores S.A de C.V

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

Garantías y Respaldo

Las emisiones de notas de mediano plazo del BCIE están respaldadas por el crédito general del emisor.

Pago de Capital

El Pago de Capital se realizará al finalizar el período de madurez del instrumento, al vencimiento, cancelándose en su totalidad con fecha 29 de noviembre de 2027 lo que corresponde al tramo 10; y con fecha 02 de abril de 2038 lo que corresponde al tramo 11.

Uso de los Fondos

Los fondos netos producto de la venta de las notas fueron utilizados para financiar las operaciones del BCIE según su Convenio Constitutivo, el cual instituye que el Banco atenderá programas o proyectos relacionados con:

- Infraestructura nueva que mejore o amplíe los sistemas nacionales y regionales existentes, o que compensen disparidades en sectores básicos que dificulten el desarrollo equilibrado de Centroamérica;
- Inversión a largo plazo en industrias de carácter regional o de interés para el mercado centroamericano, que contribuyan a fomentar el sector exportador e incrementar el intercambio comercial de la región;
- Inversión en el sector agroindustrial y agropecuario que tengan por objeto el mejoramiento, la ampliación o la reconversión de las actividades agrícolas y ganaderas y el desarrollo rural;
- Financiamiento de empresas que requieran ampliar o rehabilitar sus operaciones, modernizar sus procesos o cambiar la estructura de su producción para mejorar su eficacia y capacidad competitiva;
- Financiamiento de servicios que requiera el desarrollo de la región;
- Complementación económica entre los países centroamericanos o que tiendan a aumentar el intercambio centroamericano y con terceros países;
- Desarrollo social de los países centroamericanos;
- Conservación y protección de los recursos naturales y del medio ambiente, así como la adaptación al cambio climático;
- Estudios relacionados con los aspectos mencionados en el artículo no.2 del Convenio Constitutivo y de aquellos otros programas o proyectos que autorice la Asamblea de Gobernadores;
- Operaciones que generen gran impacto en el desarrollo económico y social de la región;
- Otros programas y otros proyectos que contribuyan al desarrollo de los países de la región centroamericana.

Anexos

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)					
Balance General (En Millones USD)	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18
Efectivo en caja y depósitos a la vista	35.0	32.8	1.4	3.7	38.1
Depósitos en bancos que generan intereses	923.5	1,167.7	1,505.0	1,824.1	1,694.0
Valores disponibles para la venta	1,148.4	1,170.0	1,223.3	1,159.5	1,667.1
Préstamos por cobrar (neto)	5,545.7	5,905.0	6,279.0	6,542.6	7,238.5
Intereses acumulados por cobrar	59.5	66.1	74.1	82.8	96.6
Propiedades y equipo (neto)	33.4	32.7	32.7	32.1	33.8
Instrumentos financieros derivados	245.7	8.1	30.7	24.1	25.5
Acciones y participaciones	30.2	29.9	31.5	30.5	31.1
Otros activos	23.0	19.0	16.5	21.4	25.7
Total Activos	8,044.4	8,431.3	9,194.3	9,720.8	10,850.4
Préstamos por pagar	1,398.5	1,345.8	1,334.7	1,255.2	1,321.4
Bonos por pagar	3,107.0	3,467.3	3,954.7	4,472.4	4,893.5
Programas de papel comercial	287.2	192.8	130.0	40.8	25.0
Certificados de depósito	504.4	748.9	983.6	1,047.7	1,298.4
Certificados de inversión	0.9	0.7	0.6	0.6	0.5
Intereses acumulados por pagar	19.3	22.2	35.2	41.0	59.8
Instrumentos financieros derivados	306.6	42.9	6.5	5.8	0.3
Otros pasivos	24.2	37.4	26.0	26.6	53.3
Total Pasivos	5,648.1	5,858.1	6,471.3	6,890.2	7,652.1
Capital pagado	731.3	865.4	1,001.6	1,046.5	1,074.3
Aportes especiales al patrimonio	7.3	7.3	0.0	0.0	0.0
Reserva general	1,556.7	1,548.5	1,609.9	1,718.4	1,819.7
Utilidades retenidas	102.9	159.5	133.0	101.4	294.1
Otras utilidades (pérdidas) integrales acumuladas	-1.8	-7.4	-21.7	-35.6	10.2
Total Patrimonio	2,396.3	2,573.2	2,722.9	2,830.6	3,198.3
Estado de Resultados (En Millones USD)	41,974.0	42,339.0	42,705.0	43,070.0	43,435.0
Ingresos Financieros					
Préstamos al sector público	221.6	234.5	260.9	283.6	327.6
Préstamos al sector privado	63.9	74.3	69.7	69.5	77.0
Inversiones en valores	7.6	9.9	15.9	17.6	28.1
Depósitos en bancos	2.9	3.7	11.0	25.3	36.5
Ganancias realizadas en fondos de inversión	2.0	1.0	2.5	5.5	2.8
Total Ingresos Financieros	298.0	323.3	360.0	401.5	472.0
Gastos Financieros					
Préstamos por pagar	18.9	21.2	24.2	29.3	37.2
Bonos por pagar	76.7	64.5	95.7	118.4	165.2
Programas de papel comercial	2.1	1.8	0.7	1.3	0.6
Certificados de depósito e inversión	2.3	3.5	7.7	14.0	27.2
Total Gastos Financieros	100.0	91.0	128.3	162.9	230.2
Utilidad Financiera Bruta	198.0	232.3	231.7	238.6	241.7
Reversión de) Provisión para pérdidas en préstamos	21.0	8.4	26.9	98.7	-44.9
(Reversión de) Provisión para pérdidas en cartera contingente y pre-inversiones	0.3	0.2	1.1	-1.4	0.8
Total Gastos por Provisiones	21.3	8.5	28.0	97.4	-44.2
Utilidad Financiera Neta	176.7	223.8	203.7	141.2	285.9
Total (gastos) ingresos operativos	-3.6	-4.9	5.3	10.4	3.5
Salarios y beneficios al personal	26.5	27.9	28.0	28.2	30.7
Otros gastos de administración	12.1	12.5	12.9	13.9	14.4
Depreciación y amortización	3.8	3.9	3.7	3.4	3.7
Otros	1.5	1.4	1.1	0.5	0.6
Total Gastos Administrativos	43.9	45.8	45.8	46.0	49.3
Utilidad Operativa Neta	129.3	173.1	163.2	105.6	240.1
Aportes especiales y otros	-11.8	-25.4	-11.7	-10.1	-9.2
Utilidad antes de valuación de Instrumentos Financieros Derivados	117.5	147.7	151.5	95.5	230.9
Valuación de instrumentos financieros derivados y deuda	-14.6	11.8	-18.4	-11.7	-7.3
Utilidad Neta	102.9	159.5	133.0	83.8	223.5
Indicadores Financieros	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18
Liquidez					
Liquidez General (Disp./ PC Pasivos financ.) (veces)	1.3	1.4	1.5	1.6	1.5
Efectivo/ PC Pasivos financ.(veces)	0.6	0.7	0.8	1.0	0.8
Calidad de Activos					
Préstamos Vencidos / Préstamos Brutos	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%
Provisiones/ Créditos Vencidos (veces)	308.0	202.5	815.8	N/A	N/A
Solvencia					
Patrimonio con relación a Activos	29.8%	30.5%	29.6%	29.1%	29.5%
Patrimonio con relación a Cartera de Créditos (bruta)	41.9%	42.3%	42.1%	41.4%	42.7%
Patrimonio con relación a Depósitos	259.5%	220.4%	180.9%	155.2%	188.8%
Patrimonio a Cartera de crédito + Inversiones	34.9%	35.5%	35.4%	35.4%	34.9%
Rentabilidad					
Costo Financieros/ Ingresos Financieros	33.6%	28.1%	35.7%	40.6%	48.8%
Eficiencia	22.6%	20.1%	19.3%	18.6%	20.2%
Margen de Intermediación	66.4%	71.9%	64.3%	59.4%	51.2%
Margen Bruto	59.3%	69.2%	56.6%	35.2%	60.6%
Margen Operativo	43.4%	53.5%	45.3%	26.3%	50.9%
Margen Neto	34.5%	49.3%	37.0%	20.9%	47.4%
ROE (Anualizado)	4.3%	6.2%	4.9%	3.0%	7.4%
ROA (Anualizado)	1.3%	1.9%	1.4%	0.9%	2.2%

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

ESTRUCTURA DE CAPITAL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BICE) – DICIEMBRE DE 2018 (EN MILLONES US\$)

Capital Suscrito	Suscrito/No suscrito	Suscrito Exigible	Suscrito pagadero en efectivo	Pagado
Países Fundadores				
Guatemala	510.0	382.5	127.5	127.5
El Salvador	510.0	382.5	127.5	127.5
Honduras	510.0	382.5	127.5	127.5
Nicaragua	510.0	382.5	127.5	127.5
Costa Rica	510.0	382.5	127.5	127.5
Sub-total	2,550.0	1,912.5	637.5	637.5
Países Regionales no Fundadores				
República Dominicana	256.0	192.0	64.0	51.7
Panamá	256.0	192.0	64.0	51.7
Belice	25.0	18.8	6.3	6.3
Sub-total	537.0	402.8	134.3	109.6
Países Extra Regionales				
República de China, Taiwán	500.0	375.0	125.0	125.0
México	306.3	229.7	76.6	76.6
España	200.0	150.0	50.0	50.0
Argentina	145.0	108.8	36.3	36.3
Colombia	145.0	108.8	36.3	36.3
Cuba	50.0	37.5	12.5	3.1
Sub-total	1,346.3	1,009.7	336.6	327.2
Sub-total Capital suscrito y pagado	4,433.3	3,324.9	1,108.3	1,074.3
Capital no suscrito				
Países Regionales no Fundadores y Países Extra regionales	566.8			
Total capital autorizado	5,000.0			

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR

PAGOS DE CAPITAL INTEGRADO REALIZADOS POR PAÍSES MIEMBROS DEL BCIE A DICIEMBRE DE 2018 (EN MILLONES US\$)

Pagos de Capital	En Efectivo	En Certificados Serie "E"	Total
Países Regionales no Fundadores			
República Dominicana	12.3	0.1	12.3
Panamá	12.3	0.05	12.3
Sub-total	24.6	0.11	24.7
Países Extra Regionales			
Cuba	3.1	0.0	3.1
Sub-total	3.1	0.0	3.1
Total Pagos de Capital	27.7	0.1	27.8

Fuente: BCIE / Elaboración: PCR